

Quito, 20 de octubre del 2020

Señora
Nataly Gabriela Torres Molina
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DIRCOTSP DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY SOLUTION PROVIDER S.A., llevada a cabo el día 20 de octubre del 2020, designó a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para el período de tres años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y además, cumplir las obligaciones previstas en el documento público de constitución otorgado ante el Notario cuarto del cantón Quito, Dr. Joselito Palo, el 22 de Septiembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de Octubre del 2014, bajo el número de repertorio 44448.

Para constancia firma la presente quien actuó como secretario.

Atentamente,



María Fernanda Albarracín Jurado
SECRETARIO

Nataly Gabriela Torres Molina, agradezco y acepto el cargo de Gerente General para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo con lo que dispone la Ley y el Estatuto Social de la compañía DIRCOTSP DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY SOLUTION PROVIDER S.A. Quito, a 20 de octubre del 2020.



Nataly Gabriela Torres Molina
C.C. 171925723-8



TRÁMITE NÚMERO: 42525

1296666SSWHEZI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35071
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16795
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIRCOTSP DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY SOLUTION PROVIDER S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES MOLINA NATALY GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1719257238
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4518 DE 23/10/2014.- NOT. 4 DE 23/09/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103